

AGRUPACIONES INSTRUMENTALES 2

Elige la opción correcta.

DEFINICIÓN	AGRUPACIÓN
Es una agrupación instrumental formada por instrumentos de viento madera, viento metal y percusión. Las bandas están preparadas para interpretar música al aire libre, aunque también dan conciertos en teatros y espacios para espectáculos.	
Es una agrupación formada por instrumentos de cuerda pulsada principalmente: guitarras, bandurrias, laúdes, mandolinas, etc. y algunos instrumentos de percusión.	
Formado por cuatro instrumentistas. Es muy típico el Cuarteto de cuerda clásico formado por 2 violines, 1 viola y 1 violonchelo. También se pueden formar cuartetos con otros instrumentos y otros géneros musicales.	
Formados por instrumentos electrófonos y de percusión como guitarra eléctrica, teclados, batería, etc. Interpretan música urbana y normalmente cuentan con un vocalista, por lo tanto es una agrupación mixta.	
Es una formación característica de las primeras etapas de la historia del Jazz, suele estar formada por instrumentos de viento metal, viento madera, piano, contrabajo, percusión, batería, y en ocasiones, cantante.	
Es una orquesta de pequeñas dimensiones, compuesta por unos 20 músicos aproximadamente. Está integrada principalmente por instrumentos de cuerda frotada.	
Formado por instrumentos tradicionales, su repertorio también pertenece al folclore y pueden contar con cantantes, en este caso se consideraría una agrupación mixta.	
Es la agrupación, formada por instrumentos de las tres grandes familias: cuerda, viento y percusión.	